

En el XIX centenario de nuestra Redención

MANJAR CENTENARIO

«Este año, en efecto, por una parte, la Santísima Eucaristía celebra, y nosotros celebramos con ella su decimonono centenario; fué precisamente en aquella vigilia de caridad, de amor, «cuque in finem» de oración y de agonía en la que el Divino Salvador, en la última Cena, instituyó el prometido y divino Sacramento; por eso celebramos este año el decimonono centenario de toda la Redención y de un modo particular de la divina Eucaristía.

En la continuación, la repetición incesante, la permanencia de la Redención. En el agosto Sacramento, en ese estado de inacción y de aniquilamiento, de aparente humillación; en ese estado de víctima, en ese estado Sacramental, está el Señor con nosotros y en medio de nosotros, y de la manera que se veía en otro tiempo el Apóstol: «Agnum stantem tanquam occisum». Es, por el Santo Sacrificio de la Misa la verdadera renovación, literalmente verdadera, si bien incruentada—y esta es la única diferencia del sacrificio de la Cruz—de aquella ofrenda del Hombre-Dios. Ahora el Sacramento se comunica en la santa Comunión con la cual el mismo Redentor se acerca a cualquier alma, verificándose completamente el gran dicho: «Dilexit me et tradidit semetipsum pro me» y lleva el Señor a cada una y aplica de su mano los frutos, los beneficios de la Redención.

Por tanto, este año Santo de la Redención, que está destinado para dar tanta luz, a fin de que ilumine tantas almas y comunique a esas almas las riquezas del divino Sacrificio, corresponderá plenamente a su finalidad, será realmente santo, si crece en todas las almas el deseo de corresponderle con amor, con asidua adoración al Dios viviente en medio de nosotros y permaneciendo Jesús en la Eucaristía con su divina presencia en medio de la correspondencia humana; será, a la verdad, santo si hay en todos los fieles más empeño por asistir frecuentemente a la celebración de aquel Sacramento que renueva real y verdaderamente el Sacramento de la Cruz, si aumenta en todas las almas amantes de la Eucaristía, el deseo de aprovechar este inmenso don de Dios; si existe un hambre grande de este divino alimento; si más frecuentemente se acercan a la mesa evangélica y no desdichan para su vida cristiana el precioso alimento. Esa vida es el fin completo, íntegro, de toda la obra de Redención, según la explicata palabra del divino Salvador, quien reunida en torno suyo a las almas libertas como el rebaño rodea al pastor, decía: «In hoc ego veni» (eco de toda su obra, desde Belén hasta el Calvario) «ut vitam habeant et abundantius habeant».



La última cena.—Basano, Museo del Prado, Madrid.

Jueves Santo

Conmemora hoy la cristiandad entera en sus recuerdos el sacrificio de amor a cuyo fuego espiritual se derrieran las cadenas en los pies de todos los esclavos y las coronas en las sienes de todos los déspotas. Al Júpiter Capitolino, que remataba las cimas del tiempo antiguo, con su aureola de luminoso éter, su manto cerúleo, su trono de nubes, su águila fapaz a un lado y sus fulminantes centellas en el puño, sucedió la cruz destinada por el orgullo patrio a castigo, tormento, patíbulo de los siervos, apenas tenidos por hombres en su soberbio concepto, exaltándose así a las alturas de astros espirituales y de ideas divinas, lo más humilde que había sobre la tierra, lo más humillado que había en la humanidad como para demostrar que comenzaba y no se acabaría nunca jamás, en los altares, el culto al dogma de la libertad y de la igualdad, destinado a dar nuevos y más vivos resplandores a las almas con nuevos y más incontrastables fundamentos a las humanas sociedades.

En concepto del místico, la campana silenciosa hoy en las altas torres de nuestras iglesias el capuz puesto a las cruces y el velo a los altares, la desnudez del ara sin sacrificios y la soledad

del santuario sin Dios, los trenos de Jeremías exhalando nubes formadas por vapores de lágrimas y los acentos del «Miserere» pidiendo a la divina misericordia piedad desde las cenizas y el cilicio todas estas elegías vivas, cuyas estrofas pasan, como en relieve, luctuosamente por los divinos oficios de nuestras iglesias conmemoran la muerte del Justo y la redención del hombre; mientras en concepto del filósofo y del historiador, conmemoran el ocaso de las religiones naturales, el aniquilamiento de las tiranías históricas el fin de los oráculos y de la magia, el minuto postrero de la odiosa y vieja servidumbre.

Por eso podemos llamar al Cristianismo la religión definitiva de la humanidad. ¡Ah! Yo he visto crecer la yerba en los sacros sitios, donde hablaban los «árcaicos en otros tiempos; yo he visto presos en los museos aquellos dioses caídos por Homero y esculpidos por Fidias, más llorosos y más tristes que el Edipo de Sófoles en los risueños valles de Colonia; yo he visto el templo de Neptuno en Poshtun sin techumbre y sin altar, cubiertas las sacras losas de zarzas y helechos, habilitado el rosáceo intercolumnio, que parece una estrofa de Píndaro, por nubes de cuervos, lanzando los graznidos de la muerte; yo he visto la caverna de Cumas sin encontrar su inspirada Sibila y el archipiélago de las sirenas, sin encontrar su inmortal Sirce; yo he contemplado los cabos, en cuyas ondas se retrataban las divinidades helénicas llenas de hermosura, sin templos y sin estatuas; yo he visto los cementerios horribles de las ideas muertas, las cuales dejan menos ruinas que los cadáveres de las especies extintas; mientras en los caminos de Palestina, aún después que las cruzadas han concluido y que la fe antigua se ha disipado, veo peregrinos de innumerables razas, devotos de contrapuestos cultos, yendo a libar el espíritu divino en aquella proterva Jerusalén, que, tendida en los pedregales calcinados del desierto asiático y coronada de abrojos, alzáase resplandeciente sobre todas las ciudades, ungida con recuerdos inmortales en la historia por haber dado a los siglos el Dios sublime y eterno del espíritu, que todo lo esclarece y todo lo vivifica y todo lo sostiene como sol que es de nuestras almas.

No hay tierra tan fecunda en ideas como la Tierra Santa. Estos desiertos de Arabia, Judea y Egipto, han dado las tres religiones fundamentales a los pueblos cultos de la moderna historia. Como Grecia es la patria de la libertad y del arte, Judea es la patria de la moral y del dogma. Espectáculo maravilloso para un alma que sepa levantarse a las alturas de la historia y evocar el pensamiento de los siglos; aquella Jerusalén, asentada en el desierto adonde han bajado tantas veces los ángeles del cielo y han subido las oraciones del hombre; circuida por sus vastos mares de arena, en que los rayos del sol rebotan; bajo las reverberaciones de un horizonte asiático abrasado por los ardores de aquellos días calurosos; entre sus guirnaldas de nopales, semejantes a coronas de espinas; junto al seco lecho de aquellos torrentes, por donde parecen haber corrido las lágrimas de

los profetas; aquella Jerusalén que todavía, en su viudez y en su servidumbre, sobre su estercolero como job, con sus huesos fuera de su piel y profanada por las hienas de Tartaria la ciudad del mundo que más holocaustos ha merecido al género humano y más confidencias a la divina verdad. Todos hemos llorado en las amargas aguas del mar Muerto; y todos hemos bebido algunas gotas del torrente Cedrón; y todos hemos prestado en alguna ocasión de la vida nuestra voz al coro de sus sacerdotes; y todos alguna vez hemos repetido con las manos plegadas y las rodillas en tierra, el eco de sus salmos. Todavía los acentos de su Miserere arrasan de tristeza nuestros ojos y los trenos de sus lamentaciones arrancan gemidos de dolor a nuestra garganta; los trances amargos de la vida llamamosos Calles de Amargura; el dolor eterno, a que nuestra contingencia y nuestra debilidad nos condenan, llamamosos crucifixión o Calvario y cuando queremos pensar en la inmortalidad, recordamos que sólo en su valle de Josafat podremos revestir nuestra carne regenerada; y cuando soñamos con lo invisible y con lo eterno, ¡ah!, nos fingimos una Jerusalén celeste, poblada de ángeles y bendecida por profetas en los celajes y en los arrebores de lo infinito.

Celebraban los judíos en esta semana su éxodo del Egipto y su viaje a la tierra prometida, significando la hora solemne a un adiós postrero, la comida presurosa de quien se percibe a una larga peregrinación, el pan sin levadura, símbolo verdadero de la prisa, las yerbas amargas indicadoras del camino desierto, los coros acompañados por los címbalos y por los salterios entonando la monótona melodía semita, que tanto se asemeja en el desierto y de las ondas en la playa, siquier expresen dolores profundos y quejidos amargos del alma obligada por su contingencia y por su condición terrestre a hollar con tristeza los tortuosos senderos de nuestra pobre vida. Cristo hizo de esta cena material en que los pueblos antiguos recordaban la terminación de su calvario, una cena espiritual, en que las almas, desligadas de la servidumbre corpórea, comulgaban en las mismas ideas, para unirse amorosas entre sí, e identificarse luego, por la difusión del espíritu divino en sus senos, con el Criador, tomando esta deleznable y contingente complejidad humana el grandor sublime de la divinidad. Recojamos, pues, las ideas que tantos símbolos contienen; unámonos en la comunión de una igualdad fundamental como cumple a hermanos de una misma familia, nacidos de un mismo Padre, y destinados a un mismo fin; y en esta identificación de todos los humanos con la humanidad y de la humanidad con Dios, cumplárense las promesas del Evangelio, cuyas páginas han sido reveladas para traer, además del divino ideal a nuestras almas, el reinado de la justicia y del derecho a nuestro planeta.

La Eucaristía

Al conmemorar el XIX aniversario de la institución de la Sagrada Eucaristía, a cuyo sólo recuerdo el alma católica se conmueve en un movimiento símulo del espíritu, cuyo epicentro está en el Cenáculo, hemos procurado inspirarnos en una de las plumas que más hondamente han hablado de aquella, para transmitir al lector el sentimiento que nos anima.

Recordemos aquellas páginas admirables del inmortal Vázquez de Mella, en su obra La Filosofía de la Eucaristía, de la que el Cardenal Reig, de fatista memoria, dijo, que la llevaba a Nueva York, al frente de la Legación Española, como la mejor representación en el Congreso Eucarístico.

En esa obra hace su autor un admirable cotejo entre las síntesis humanas, y las síntesis divinas, y en cuyo parangón, de fabricantes (permitted la frase) de sistemas humanos, nos cita el caso de Sócrates, moralista, que engendra, en la idea, a Platón, metafísico, y que va degenerando en sus discípulos hasta llevar a verles panteístas, lo que atormenta al Maestro «De Aristoteles, lógico y materialista, que lleva a sus adeptos al escepticismo. De Descartes, metafísico y filosófico, (pero no tan filosófico como metafísico) de quien surge el panteísta Espinosa, y el sensualista Locke. El panteísmo se desarticula en el estatismo de Comte, y el dinamismo de Espencer. El judaísmo, el materialismo y el protestantismo, con su odio, su prohibición y sus negaciones, desembocan, en el tiempo, con el Cisma griego, que no se ha pulverizado porque tuvo la suerte de conservar en el altar el Sacramento, que encierra en sí la única doctrina no mutilada, que está por encima de la razón, y de la que el ilustre autor que comentamos dice: que «es la síntesis suprema en que parece que Dios ha querido condensar, sin confundirlos, lo ideal y lo real, lo material y lo sobrenatural, y donde están las ideas de substancia, esencia, naturaleza, causa, relación entre lo finito y lo infinito, síntesis, en una palabra, de la metafísica, la psicología y la teodicea».

De ahí que la Eucaristía, deba ser para el católico, el eje de la vida, que todo lo explica y dirige, llegando a producir el amor, y a crear la gracia, y a promover el sacrificio, y a dirigir las pasiones, y a templar la voluntad, y en una incomprensible influencia de su poder sobre las almas, llega a más, porque llega a trocar en amor el odio, y en gracia el pecado, y el egoísmo en sacrificio, y la pasión mala en buena pasión, y la indolencia en actividad, surgiendo así del Cuerpo de Cristo, bien comido, otro Cristo (christianus, alter Christus) Señor de sí mismo, que es más que serlo del mundo, ya que éste es menos que nosotros, por cuanto es el objeto, y nosotros, el sujeto de la Creación.

Esta es la Eucaristía, con toda su grandeza. Quede así sentado para exaltación de los fervorosos, enervamiento de los incrédulos, porque la sagrada Eucaristía, profetizada por Malaquías («En todo lugar y tiempo ofreciérase un sacrificio puro, porque yo soy un gran rey, dice el Señor, y su nombre es admirable entre las gentes») anunciado por Jesucristo, repetidas veces en su vida pública («El Pan que yo os daré, es mi mismo Cuerpo») instituida en la última Cena («Hoc est enim Corpus meum») y levantada a diario sobre su altar por sus sacerdotes, es, y debe ser, la luz de la inteligencia, a la que hay que llevar a todos los hombres, en cuyos problemas no existe, al fin y al cabo, en el fondo, más que una cuestión de relación entre lo finito y lo infinito.

Esta es la influencia, y el poder de la Eucaristía; poder e influencia, cuyas palancas el hombre busca en vano en todas las síntesis humanas, sin comprender que Dios, Creador del mundo, y Padre de la criatura, a quien formó a su imagen y semejanza, sigue, en la Eucaristía, a nuestro lado, y seguirá hasta la consumación de los siglos, en cuyo último día, sobre el alma del último Papa y la última Forma consagrada, preparará la gran apoteosis de su obra Redentora, como aurifera aboradora del misterio de la Cruz, perpetuada por la sagrada Eucaristía.

Valeriano P. Flórez-Estaña.



La veneradísima imagen del Santo Cristo de Limpias



La Soledad de Carlos Dolci, llamada vulgarmente «La Virgen del dedo».

EMILIO CASTELAR.
Lea V. siempre
EL CASTELLANO

del viento:
a la mañana NE
a la tarde NE
ro:
ilómetros 0 0
de Médico
Cepal de Sa-
os de Arraya,
usa la Soma-
nual de 2.750
de ganadería,
provisión en
de inspector
o judicial de
7.50 pesetas.
cultar deca-
fermedad de
ano de Gar-
encia de la
ano de Los
en las minas
parlas sitas
lio a favor
Luis Bou-
de Agriculto-
lo el formu-
ur mensu-
icipando las
encia.—Seña-
mes actual
de las clases
péndices de
a la contri-
ados
26 III-34
1200 fanegas.

Écos de la vida local

Juventud Católica

Solemne inauguración del Centro de Quintanavides

El día 1.º de Abril próximo se inaugurará solemnemente el Centro de Juventudes Católicas de Quintanavides, las que en colaboración y con apoyo de la Unión Diocesana, ha organizado los actos siguientes:

Por la mañana.—A las ocho: misa de comunión con fervorín a cargo de don Mariano Barriocanal, profesor del Seminario Pontificio de Burgos.

A las once: misa solemne cantada por las Juventudes de Burgos, con acompañamiento de orquesta. Oficiará don Cecilio Val Barga, consiliario del Centro y predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral de la Catedral de Burgos.

A las doce y media: Reunión privada con los directivos de la Unión Diocesana.

Por la tarde.—A las tres y media: Rosario con Exposición, bendición y jura de la bandera.

A las cinco: Gran acto de afirmación católica juvenil, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Jesús Barriocanal, presidente del Centro.

Pedro Guillén y Carlos Arangüena, Secretario y presidente respectivamente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Burgos.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, ha prometido la asistencia a los actos de la tarde, si sus ocupaciones pastorales se lo permiten.

Nota.—Se advierte que, además del autobús que saldrá de Burgos por la mañana, se está organizando la salida de otro a las dos y media con regreso a las siete, para los que deseen asistir a los actos de la tarde.

LA UNION DIOCESANA.

Las solemnidades de Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Semana Santa

En la Catedral

LOS OFICIOS DE JUEVES SANTO.

Desde las primeras horas de la mañana se vio el Santo Templo Metropolitano concurrido, siendo numerosas las comuniones que, con motivo de los ejercicios y para lucrar las indulgencias concedidas, se repartieron por nuestro Excelentísimo Prelado, a las ocho de la mañana.

A las nueve dió principio el coro y cantada tercia ofició en la Santa Misa y bendición de los Santos Oleos, el Excelentísimo Sr. Arzobispo, que tenía de Presbitero Asistente al M. I. Sr. Arcediano y de Diaconos de Honor a los M. I. Sres. Ortega y Sáiz y de la Misa a los M. I. Sres. Riaño y Garrido.

Después de congregar los señores canónigos, beneficiados y presbíteros asistentes a la Consagración de Oleos, lo hicieron los pobres que representaban a los Apóstoles y se organizó la procesión con los Santos Oleos y continuó la Misa. Terminada ésta se formó la procesión para exponer el Santísimo en el Monumento, llevando las varas del palio los concejales señores Izquierdo, Al-mendres, Sáiz, Moliner, Martínez Mata (D. Florentino), Fuentes y Ordoño y don Francisco Estévez, Diputado a Cortes.

Dos largas filas de Adoradores, con bandera, que era llevada por don Antonio M.ª Giménez Rico, los apóstoles, sacerdotes ministros de los Oleos y Clero Catedral, formaban en la procesión y un gran concurso de fieles llenaba la nave central y laterales, haciéndose difícil el paso de la comitiva.

Expuesto el Santísimo, la capilla cantó un motete y el Presbitero Asistente leyó las indulgencias concedidas a los fieles.

El Excmo. Sr. Arzobispo celebró la Santa Misa con el nuevo cáliz, obra del conocido orfebre burgalés Saturnino Calvo, joya de arte de la que días pasados hicimos la descripción.

Terminada la Misa, los señores concejales que habían asistido a la fiesta contemplaron en la sacristía la valiosa joya y elogiaron la labor del artista.

Por la tarde, a las tres, el Excelentísimo Prelado ofició en el Lavatorio de los pies a los Apóstoles y predicó el sermón del Mandato al Beneficiado don-Bernardo Alonso.

La concurrencia también fué numerosa.

LA HORA SANTA

De ocho a nueve de la noche se celebró la Hora Santa, rezándose la estación al Santísimo y el rosario; se hizo el acto de desagravios y seguidamente la Capilla cantó el motete a cuatro voces de Palestrina «In monte Oliveti».

El Canónigo de la Catedral Primada don Ramón Molina Nieto, Diputado a Cortes por Toledo, predicó acerca de la Institución del Sacramento del amor. El concurso de fieles, aún más numeroso que en la función de la mañana, escuchaba la fácil y elocuyente palabra del orador, no solo en la nave central, sino en las laterales, ante los altavoces que, debido a estar llena la Catedral, funcionaban con gran perfección. También se escuchó el sermón del señor Molina, en centros y casas particulares de Burgos y de la provincia. La emisión que hizo Radio Burgos, fué de lo más perfecto.

En los demás templos

En todas las iglesias parroquiales y conventuales se celebraron los divinos oficios del día y los cultos anunciados. Los oficios de la mañana se vieron con curridísimos de fieles, demostrándose las firmes creencias religiosas de los burgaleses.

La visita a los monumentos

La visita a los monumentos no se interrumpió durante todo el día y primeras horas de la noche. Se vieron algunas señoritas ataviadas con la clásica mantilla. Como es tradicional costumbre predominaban entre los visitantes los grupos familiares.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y diásmos de automóviles.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

San Pablo, 24 (teléfono).

Santander, 84 (relojería).

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

MUEBLES

Los mejores y más económicos en la

LA AMUEBLADORA

SAN PABLO, 6 Y 8

(FRENTE A CORREOS)

Suscripción popular para los gastos de la función de este año y enjugar el déficit de 813,66 pesetas del anterior.

	Pesetas.
Suma anterior	1.091,25
RECAUDADO A DOMICILIO	

Confitería Lastra
Hijos de Riu (S. en C.)
D. Felipe Mingo
Viuda de Canon Rico
D. Albino Muño
D. Antonio Camarero
D. Antonio G. Arconada
D. Nazario y D.ª Pilar Ortega
Maté

RECAUDADO EN «EL CASTELLANO»

D. Luis López González
D. Gabino Atrese
Sres. Coa y Herrero
D. Jesús Arnáiz
Un señoret devoto
R. Q.
Los niños Andrés y Gloria del Vía

Una familia cristiana
D. Vicente Vecano
D.ª Juana Miguero
Hijos de S. Pérez Saigado
D. Manuel Marijuán
D. Rafael Santamaría
Un matrimonio católico
La niña Felisa Gil Carcedo

D. Jacinto Rica
D.ª Josefa Blesa
D. Pedro Izquierdo
D. Fidel López
D. Félix Izquierdo
D. Luis Saiz, en memoria de su finada esposa
Señoritas de Montes
D. Agapito Francés
D.ª Basilia Martín Cobos

CERERIA DE D. JOSE DE LA MORENA

D. José de la Morena Uraín
D. Román Garazo
J. M. O. C.
M. I. Sr. D. Antonio Alonso
D.ª Lucía Cámara
D.ª Felipa Rodríguez
D. Luis Amigo
D. Bonifacio Izquierdo Díez
Viuda de Mardones
D.ª Crescenciana Vicente
Viuda de Juan de la Fuente
D. Juan Casado
D.ª Manuela Gutiérrez Gómez
Hijas de Gutiérrez
Viuda de Chave
Señoritas de Peña
D.ª Pura Martínez
D.ª Milagros Lázaro
Un devoto

Viuda de Landia
Un joven católico
E. A.
Sra. V. S. P.
Sra. Viuda de Marijuán
D. Daniel Pérez Cecilia
D. Segundo Murga
D. Juan Cuñado
D. Manuel López Gómez
D.ª José Ceballos
Una devota
D.ª Dorotea Ibañez
D.ª Juana Mora
D. Wenceslao Martínez
D. Mariano Herrero. Ebro.
D.ª Francisca Narro
D. Pedro Benito
F. M.
Una devota
D.ª Andrea Gallo Villalobos
D. Miguel Camarero
Viuda de Ceballos
Por la intención de un difunto
D.ª Juana Herrero
Un matrimonio
D.ª Francisca Garasa
C. P., en memoria de su padre
C. G.
D.ª Carlina Pastrana
El niño Jaime Valdivielso

COMERCIO DE HIJOS DE JACINTO

D.ª Luisa Dancusa, en memoria de su difunto esposo
Hijos de Jacinto Martínez en memoria de su finado padre
E. L. A.
D.ª Polonia Díaz
D. Elias Busto del Valle
Viuda de Sergio
D. Mariano Gonzalo
D.ª Concha Soto, de Gonzalo
D. Luis Fernández Izquierdo
D. José Santamaría y Alonso de Armiño
Una devota del Santo Entierro
D.ª Rosario Ruiz
Sres. de Villanfel
Dos señoras devotas
Sra. M.ª Carmen Rodríguez

Total 1.406,75.

Se reciben donativos en la cerería de don José de la Morena, en el comercio de Hijos de Jacinto Martínez y en EL CASTELLANO.

NECESITAMOS

persona seria y con buenas referencias que desee aumentar sus ingresos y crear-se buena situación, realizando un trabajo agradable y digno, en esta plaza y, si conviene, en toda la provincia.

Por nuestra parte solamente pedimos actividad y solvencia y ofrecemos colaboración constante de nuestros técnicos para hacer el trabajo más sencillo.

Escribá, con referencia a esta Administración a: J. A. número 1212. COLABORADOR.

100 plazas al Cuerpo Técnico de Telégrafos

Edad de 16 a 24 años.—Sueldo 4.000 pesetas.—No se exige título.—Instancias del 1 al 20 de Junio.—Preparación completa por profesorado del Cuerpo dando comienzo las clases el 3 de Abril próximo.—Exámenes: 13 de Agosto

Banco de España: Por profesorado del Cuerpo

INSTITUTO CRISTOBAL COLON, Casa del Cordón. Tel. 92. BURGOS

A los cursillistas de 1933

Se ruega a los cursillistas del año 1933, se presenten el domingo próximo día 1.º de abril a las once de la mañana en las escuelas graduadas de la calle de San Pablo, para darles a conocer un asunto que les interesa.

Asociación Provincial del Magisterio Primario Burgalés

Contestando a lo que nos preguntan varios compañeros, si esta Asociación toma parte en el «congreso» anunciado en «Diario de Burgos» correspondiente al viernes último, por la «Federación de Trabajadores de la provincia», de la Casa del Pueblo, en esta provincia, hemos de comunicarles que Asociación es ajena a mencionado «congreso».—El presidente.

Coliseo Castilla

El sábado de GLORIA, a las 7 y 1/4.

MONUMENTAL ESTRENO

LA MUNDANA

Hablada totalmente en Español, por Kay Francis, la mujer más elegante del cine.

LA MUNDANA

Primorosa comedia moderna en la que resalta como nunca el arte y belleza de la bellísima protagonista KAY FRANCIS.

EL DOMINGO: «LA PELICULA DE LA RAZA»

Soñadores de la Gloria

Hablada en CASTELLANO por Miguel Contreras Torres.

Soñadores de la Gloria

Es grandiosa por su fondo histórico. Por su interés novelesco. Por su fuerza dramática. Por su interpretación genial. Es la epopeya de España en Marruecos.

NOTA IMPORTANTE.—En vista del enorme éxito obtenido con el presente mes económico, la Empresa ha tomado el acuerdo de seguir en el próximo mes de Abril con los mismos precios de 0'60 butacas, para los días laborables, dentro de los cuales solamente se establecerá un DIA DE GRAN MODA en el que el precio de la butaca será el de 1'00 peseta.

Noticias varias

El mejor guardián de las vfas respiratorias son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

En la calle de San Cosme ha sido atropellado por un carro conducido por Tiburcio Moreno García, de 51 años, vecino de Villagonzalo Pedernales, el guarda de pases del Ayuntamiento, Pedro Pozas, de 75 años.

En la casa de Socorro se le prestó asistencia de una contusión con erosiones en la rodilla izquierda de pronóstico leve.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 27 1194.

Oposiciones Banco Español

Edad 21 a 26 años

Instancias hasta Octubre

Academia Comercial SAN JUAN, 41 BURGOS

Invento maravilloso

Vd. mismo puede pintar su coche o camión, con la pintura nitrocelulosa inglesa KEMITONE. Puede aplicarse con pistola y a brocha.

Venta exclusiva para esta provincia

DROGUERIA EVELIO

SAN LORENZO, 42

Volas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Ajmacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

La Exquisita

Moneda, 22

despacha

CAFE

que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

Taller Philips para el arreglo de todas las marcas de Receptores de Radio

AVISOS: Pérez Cecilia, Espolón, 2. J. Manrique, Lain-Calvo, 28

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 29.

Don Abraham de las Heras, Oligario Garay, Aniceto Cayuela, Consantino Gil, Daniel Ruiz, Valeriano López, Juan Manuel Pereda, Sebastián González, Ricardo Hermand, Lucio Peña, Herederos de Vicente Fernández, Lorenzo Ruiz, Juan Ortega, Admor, Loterías número 2, Idem id. número 1, Eugenio Velasco, Angel Izquierdo, Mariano González, Eladio Temiño, Amando García José Sañudo, Del fin Cabezas, Jesús María Gil.

Notas de Sociedad

En Barcelona y después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos, ha fallecido la señorita Victoria Gaspar Cereceda, hermana de nuestro querido amigo don Luis, abogado y director de la Academia Comercial que tiene instalada en esta ciudad.

Acompañamos a nuestro buen amigo en su justo dolor y a nuestros lectores les rogamos encomienden a Dios el alma de la joven fallecida.

MODAS

López Hermanas, modistas de Vitoria, presentarán una preciosa colección de modelos de verano, en vestidos, abrigos y sombreros últimas novedades de París, en el Hotel París, los días 28 y 29 del corriente mes.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Modesta Ramirez García, Elvira Andrés Vega, Agustina Andrés Vega, Lidia Villasur Hurones, Carmen Ordóñez Díez, José Ortega Prada, Ruperto Villasilos Humienta.

Fallecimientos.—Consuelo García Mariscal, de Brivesca, 46 años, Hospital Provincial.

Victorina Castriño Frias, de Burgos, 29 años, Santa Agueda.

Manuela Ortega Díez, de Cardenadijo, 76 años, Hermanitas de los Pobres.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito:

Confitería Lastra

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesialístico

Se encuentra en esta población el original pintor José María Lanzagorri, conocido en el mundo del Arte por el pintor de las sombras nocturnas, siendo el creador del arte negro y de la escuela nocturna-fantasmagórica, llamada a producir una revolución en el mundo del arte.

Sea bien venido el distinguido artista.

5 PTAS. 5 MES

Nuevas secciones de contabilidad, escritura, aritmética, ortografía, uenca, taquí, francés, inglés. Curso especial de latin.

Carteros - Hacienda - Telégrafos

LAIN CALVO, 3, 2.º

El niño de 8 años, Jesús Irazabal

Arriaz, con domicilio en 7ª calle de Barrio Gimeno, fué mordido anoche por un perro que se hallaba suelto por la vía pública que le ocasionó erosiones en el muslo izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

El cura párroco de Bisjueces y Riocorquillo don Simón Hurtado Estalayo, ha denunciado a la Guardia civil que el día 23 del actual al entrar en la sacristía de la iglesia de esta última localidad, se encontró con todos los cajones abiertos y en desorden todos los ornamentos sagrados, descerrajados los relicarios y abierto el sagrario del altar.

Seguramente los ladrones iban a apoderarse de las alhajas de la iglesia que el párroco tiene guardadas en su domicilio.

Por el momento no se sabe si falta algún objeto hasta que se haga el inventario de lo que había en la iglesia. Las pesquisas realizadas por la Benemerita para dar con los ladrones han resultado hasta el presente infructuosas.

En el pueblo de Gumiel de Izán, rifieron por cuestiones políticas, el domingo último por la noche, dos bandos de mozos, el uno perteneciente a la Casa del Pueblo y el otro que había dejado de pertenecer a ella.

Se agredieron con cuchillos y piedras y en el fragor de la lucha sonaron tres disparos.

Resultaron heridos dos de los contendientes, el uno llamado Gregorio Sotillo Antoso, de 24 años, soltero, con tres puñaladas en la espalda, una de ellas muy grave, que le interesa el pulmón, y Dionisio González Ontoso, de un balazo en un dedo del pie izquierdo, que hubo que amputarle.

La presencia de la Guardia civil calmó los ánimos, habiéndose practicado once detenciones.

El ministro ayer se habría dado excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

INFO

De nue

MADRID

Consejo oficioso gunos

La sesi

Consejo de minist rismo.—La ven

Madrid 28 (4 hasta la una h los ministros celebrando Com Al salir dijo En la reunión dos asuntos im ro relacionado que han de ad presión rápida terroristas que do; sobre esto a los ministros hermanación que yecto que ha s neas generales a la decisión d tes.

El segundo ta de periódicos A pesar de e ne autorización de los periódicos a diez céntimos este precio, sin resolver por de la elevación que el ministro reuna en asan cantes de pag formen sobre opinión del G miento de fo en los periódicos una manera e la vez, tienen la cantidad de rídico y dete

Se ha acord primer Const celebre el El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

El ministro ayer se habría das excepciones y algunos pe que habían o na de muerte a lo que co cha: —Yo tendr mostrar en rácter jurídico que sea inico se verán las se harán en disposición. Dijo también el sábado Estalayo para asistir al para aquel y el lunes. La nota of ce así: Se estudió ley sobre ca poneser por rias explosi a mano arm Se aprobó líneas gener redacción a ticia y Gobe metido al meritos y el a la aprob Se acord paña al Co estadísticas Londres. —Se autor dustria para ses que reg

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

De nuestra edición de la noche del miércoles

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Manifestaciones de algunos ministros.-En los pasillos del Congreso

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros.-Contra el terrorismo.-La venta de los periódicos

Madrid 28 (4 t).—Desde las diez hasta la una han estado reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Al salir dijo el señor Lleroux: En la reunión se han estudiado dos asuntos importantes. El primero relacionado con las medidas que han de adoptarse para la represión rápida de los crímenes terroristas que se vienen cometiendo; sobre esto se ha encargado a los ministros de Justicia y Gobernación que redacten un proyecto que ha sido aprobado en líneas generales y que se someterá a la decisión del Consejo del martes.

El segundo se refiere a la venta de periódicos.

A pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no sea inferior a diez céntimos, pudiendo elevar ese precio, sin embargo no quiere resolver por decreto este asunto de la elevación. Se ha acordado que el ministro de Industria se reúna en asamblea con los fabricantes de papel para que le informen sobre este particular. La opinión del Gobierno es que el aumento de los precios de venta en los periódicos debe hacerse de una manera escalonada no todos a la vez, teniendo en cuenta el peso, la cantidad de papel de cada periódico y demás circunstancias.

Se ha acordado también que el primer Consejo de ministros se celebre el próximo martes.

El ministro de Marina dijo que ayer se habían acordado las medidas excepcionales contra los ataques y demás actos terroristas.

Algunos periodistas advirtieron que habían oído decir que la pena de muerte era inconstitucional a lo que contestó el señor Rocha:

—Yo tendría mucho gusto en demostrar en una conferencia de carácter jurídico cómo no es verdad que sea inconstitucional; pero ya se harán las consideraciones que se harán en el preámbulo de la disposición.

Dijo también el señor Rocha que el sábado estaría en Cartagena para asistir al homenaje que le prepara aquel vecindario, regresando el lunes.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Se estudió un anteproyecto de ley sobre castigos que han de imponerse por el empleo de materias explosivas, ataques y robos a mano armada.

Se aprobó el anteproyecto en líneas generales y se encargó su redacción a los ministros de Justicia y Gobernación, para ser sometido al estudio del Consejo del martes y elevarlo inmediatamente a la aprobación de las Cortes.

—Se acordó la asistencia de España al Congreso de Sociedades estadísticas que se celebrará en Londres.

—Se autorizó al ministro de Industria para que formule unas bases que regulen el precio de la

PROVINCIAS

Otro atraco en Barcelona.-Medidas energicas.-Dos niños ahogados

Entierro de las víctimas de la bomba

Zaragoza 28 (4 t).—Se ha celebrado el entierro de los tres muertos a consecuencia de la explosión de la bomba. El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades. La comitiva se formó en la Facultad de Medicina; iba a la cabeza una sección de la Guardia municipal a caballo; seguían las carrozas con los féretros por el siguiente orden: primero el del niño Luis Trullas; segundo, el de su madre Emilia Félix y tercero el del empleado Antonio Ochoa. Iba detrás la banda municipal ejecutando marchas fúnebres y a continuación todas las fuerzas de policía, representaciones del comercio, la industria, la banca y centros docentes y un inmenso gentío de todas las clases sociales. Durante el acto cerró todo el comercio.

Los niños ahogados

Ferrol 28 (4 t).—Al cruzar la ría de Cuende zozobró una chalupa en la que iban cuatro niños. Fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados los niños Isidro Carro, de siete años y Andrés Cebreiro, de nueve. Poco después fueron recogidos los cadáveres.

Felicitación

Ferrol 28 (4 t).—Numerosos jefes y oficiales del Ejército y diferentes personalidades han cursado telegramas de felicitación al general don Francisco Franco, por su ascenso a general de división.

Noticias de Cartagena

Cartagena 28 (4 t).—Esta mañana llegó un tren botijo conduciendo multitud de forasteros. A pesar de la lluvia han salido las procesiones, viéndose concurrir multitud. —Se espera para el sábado la llegada del señor Rocha en cuyo honor se celebrarán grandes fiestas. Se le entregará un pergamino con el título de hijo adoptivo de la ciudad.

Suicidio

Alcázar de San Juan 28 (4 t).—En los muelles de la estación se ha suicidado un individuo llamado Manuel Gil desesperado por su apurada situación económica. Para realizar su propósito colocó la cabeza entre los topes de dos vagones de un tren. Resultó con el cráneo completamente destruido.

bres que se lanzan a la calle a jugarse la vida.

Largo Caballero aseguró que la medida no tendría eficacia; es necesario, dijo, buscar las causas; más práctico y más humano es procurar trabajo.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 28 (6 t).—A las cuatro y media abrió la sesión el señor Alba. Desamitación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Marina.

Al terminar de leer el acta de la sesión anterior, el diputado comunista señor Bolívar pide votación nominal para su aprobación. El presidente da por averiguado que hay suficiente número de diputados, pero deja la aprobación para momento oportuno. Abucheo a los socialistas, que estaban de acuerdo con Bolívar.

Se leen varios proyectos de ley; entre ellos uno del señor Salinas pidiendo la suspensión por un año de los procedimientos judiciales y apremios que motivan ventas de fincas rústicas en pública subasta. Otro del señor Mengado en el que pide que pisen a Guerra los servicios de cría caballar.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley. Concediendo un crédito de un millón cien mil pesetas al ministerio de Marina para cumplimiento de la ley de 2 de febrero, sobre pago al personal retirado de la Transatlántica.

Prórroga de los presupuestos. Vi llanueva divide que después de aprobada la prórroga de las cifras de ingresos del Tesoro, se considerarán reducidas justamente a la mitad de las que figuraban en el presupuesto del 33. Quedan aprobadas las secciones tercera, cuarta y quinta.

Cuartero, de la Oeda, dice que considera excesiva la asignación de cien mil pesetas al presidente del Tribunal de garantías, cantidad que no cobra ni el presidente del Consejo.

El presidente de la Comisión dice que la ley que señala esa cantidad como mínimo y no se puede ir contra la ley.

Cuartero: ¿pero los presupuestos son una ley?

Se entabla un vivo diálogo entre los señores Cuartero y Villanueva que corta la presidencia. (Sigue la sesión.)

Las medidas excepcionales

Madrid 28 (4 t).—Los periodistas han logrado averiguar que en Consejo del martes se acordó introducir algunas modificaciones en el Código penal, y en concreto en lo que se refiere a los delitos de explosivos, atentados en las vías férreas y ataques a mano armada, realizados por dos o más individuos. Las penas serán impuestas por los tribunales de urgencia.

Preguntado el ministro si el proyecto de ley encontraría dificultades para su aprobación, contestó que no lo crea, pues las Izquierdas se darían cuenta de que no se trataba de una cuestión política, ni tampoco iba contra las organizaciones, muchas de las cuales son contrarias a los actos de violencia.

Todos hemos estado de acuerdo en la necesidad de adoptar medidas energicas y si bien algunos ministros no eran partidarios de la pena de muerte, han comprendido que ante la realidad no hay más remedio que dejar a un lado los sentimentalismos.

Dos tenientes de Caballería absueltos

Madrid 28 (4 t).—En la sala sexta del Supremo, se ha visto la causa por rebelión militar, el 10 de agosto, contra los tenientes de Caballería evadidos de Villa Cisneros Alfredo Gómez y Horacio Moreu.

El fiscal pedía la pena de 15 años, pero después de las manifestaciones de los procesados en las que demostraron que no hicieron más que obedecer los órdenes de los jefes, el fiscal retiró la acusación y los procesados fueron absueltos, poniéndoles en libertad.

En los pasillos del Congreso.-Variar notas

Madrid 28 (6 t).—En la Cámara se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido detenido y encarcelado en Oviedo el exrepublicano de «El Socialista» Javier Bueno, por un artículo titulado «Mientras se prepara la libertad del industrial de Sanjurjo».

Un diputado socialista, en cuanto tuvo noticia de la detención, se alegró al gobernador de Oviedo declarándose autor del artículo.

—Hoy la desamitación en la Cámara ha sido completa. El Gobierno no ha querido dar por menores sobre los acuerdos del Consejo. Se sabe que no ha querido tomar acuerdos definitivos en atención a no estar presente el señor Madariaga y tratarse de asuntos de tanta gravedad.

—Al llegar el señor Gil Robles se le habló del proyecto del Gobierno relativo a la pena de muerte. Si lo cree necesario, dijo Gil Robles, puede contar con nuestros votos.

El jefe de la Orga juzga inútil la pena de muerte con unos hom-

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS
económicos elegantes sólidos

Calzados PÉREZ
OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente en negro y color; cosido «Goodyear» y Mixto a 14'25 y 14'75 el par
SAN PABLO, 12 (frente a Correos)
BURGOS

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apellido, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 27	DIA 28
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	70'75	70'75
— A. de 500	70'85	70'85
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	85'50	
— A. de 1.000	84'50	
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		81'75
— A. de 500	81'60	81'75
Amortizable 5%, viejo		
Serie F. de 50.000		94'50
— A. de 500	94'50	94'50
Amortizable 5%, 1917		
Serie F. de 50.000		90'55
— A. de 500	90'55	90'55
Amortizable 5%, 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5%, Impuesto		
Serie F. de 50.000	89'00	89'00
— A. de 500	89'00	89'00
Amortizable 5%, 1927 libre		
Serie F. de 50.000	101'25	101'10
— A. de 500	101'50	101'25
Amortizable 3%, 1928		
Serie H. de 250.000	74'25	74'25
— A. de 500	74'75	74'90
Amortizable 4%, 1928		
Serie H. de 200.000	89'10	89'10
— A. de 400	89'10	89'10
Amortizable 4 1/2%, 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99'90	99'90
— C. de 25.000	99'50	99'90
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
1 por 100	90'50	
Id. 5 por 100	94'90	94'90
Id. 6 por 100	104'20	104'10
Mortuorias 5 por 100	84'75	85'00
Acciones		
Banco de España	855'00	
Hipotecario		
Hispano Americano		
R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central	190'00	190'00
Arrendatario de Tabaco	205'00	205'00
Explosivos	650'00	691'00
Azucareras ordinarias		42'75
Allos Hornos		75'00
Duro Figuera	41'25	41'75
Madrid-Zaragoza-Alcázar	255'25	255'00
Norte de España		264'50
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie		57'75
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		84'00
Alcázar 5 por 100 1ª H		259'00
— 5 1/2 por 100 H		
Cambio internacional		
Francos	48'50	48'50
Libras esterlinas	37'60	37'60
Francos suizos	258'15	258'15
Belgas (oro)	171'75	171'75
Uras	65'50	65'50
Dólares	7'88	7'88
Marcos	2'95	2'95
Pacutos portugueses	54'40	54'40

Una información de «Las Noticias»

Barcelona 28 (6 t).—El periódico «Las Noticias» publica una información en la que afirma que en breve contraerá matrimonio la «vedette» Margarita Carvajal con el presidente de las Cortes de la Generalidad Juan Casanova.

Se llevan 12.000 pesetas

Barcelona 28 (6 t).—A mediodía cuando acababa de entrar en una farmacia de la calle de Wad-Rás, Ramiro Tarró, cobrador de una casa, penetraron cinco individuos armados de pistolas que obligaron a poner los brazos en alto al farmacéutico, a dos dependientes, a una muchacha y al citado cobrador. Seguidamente se apoderaron de unos saquitos que tenía Tarró y que guardaban doce mil pesetas.

Los desconocidos, sin dejar de amanzar a las personas citadas, huyeron rápidamente.

La policía realiza activas pesquisas.

Dice el Consejero de la Gobernación

Barcelona 28 (6 t).—El Consejero de Gobernación, señor Selvá, manifestó a los periodistas que ha circulado órdenes severísimas a la policía, guardia de Seguridad y Benemérita para que procedan a la recogida de armas.

A tal efecto, se harán verdaderas razias y se irá al acorramiento de mansiones enteras de casas, mientras se ejecutan los registros.

Mañana se reunirá la Junta de Seguridad bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación.

Le ha visitado una representación de entidades económicas para ofrecerle su colaboración en cuantos asuntos sean precisos y sobre todo en los que se refieren al orden público. Le pidieron que los somatenes sean integrados por personas apolíticas y les dijo que los somatenes son apolíticos y que sólo se necesita para pertenecer a ellos ser republicano y autonomista.

Esta tarde dicha comisión intentó entrevistarse con el presidente de la Generalidad, pero no lo logró por estar ausente Companys.

El cadáver de un policía

Barcelona 28 (6 t).—El cadáver del policía Guevara, asesinado por unos pistoleros días pasados, ha sido expuesto en el Hospital Clínico, por el que han desfilado los compañeros del infortunado agente y numerosas personas.

El entierro se celebrará mañana a las once.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: DESTINOS.

Artillería.—Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército: Maestro herrador forjador don Félix González Macías, del regimiento de Artillería ligera número 11 en número 14.

Otro, don Manuel Sarcuela Ramis, de la Comandancia de Artillería de la Zona Occidental, al regimiento de Artillería ligera número 11.

Idem don Agustín Cortés Vega, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, al regimiento de Artillería ligera número 11.

Idem don Jacinto Coscuelua Boira, de la Comandancia de Sanidad Militar de la Circunscripción Occidental, al regimiento de Artillería ligera número 11.

Idem don Francisco Muret Torrens, del primer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, al regimiento de Artillería ligera número 11; los cuatro por nivelación.

EN QUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

ARTICULOS REGALOS

IMPRESO SURTICO

LA COCINA

Impreso Surtico

Moneda 15 y 17

Impreso Surtico



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viento

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (frente a la Catedral)

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL
POMOL
venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2.-BURGOS
Para la próxima temporada ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell
SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8
Se vende papel para envolver

Edición de mediodía

MADRID

Una orden de Gobernación.--El restablecimiento de la pena de muerte.

Cofira las atentados sociales. Una orden de Gobernación

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta la siguiente orden del ministro de la Gobernación:

«La atención especial del Gobierno para impedir y reprimir los atentados sociales y ataques a mano armada, exige la adopción de todas aquellas medidas necesarias para la defensa de los intereses generales y del orden público. No puede dejarse en olvido el menor detalle o circunstancia de esta forma de delincuencia, para por su estudio, llegar a su total extirpación.

Se observa que la comisión de estos delitos, que producen graves alteraciones de la normalidad social, se llevan a cabo utilizando automóviles de propiedad dudosa, acaso producto del robo y con doctores, frecuencia conchudos por delincuentes profesionales, por cuyas circunstancias se realizan con repetición escandalosa y siempre con dificultades para su investigación y persecución.

Ante la necesidad, por el bien público y la seguridad del Estado, de iniciar una acción continuada y enérgica, para la extirpación absoluta de esta actividad del pistolero.

Este ministerio ha tenido bien disponer que se observen las normas siguientes:

Primera. Los Gobiernos civiles en provincias, y Dirección general de Seguridad en Madrid, llevarán un libro-registro formado y rubricado por el comisario de Vigilancia jefe del servicio, en el que se inscribirán todos los automóviles de la provincia, indicando con la mayor claridad la matrícula del automóvil, nombre y apellidos del propietario, nombre y circunstancias del conductor, y garage o local en que el coche se guarda, o custodia.

Segunda. El director general de Seguridad en Madrid y los gobernadores civiles en provincias, cuidarán de que las Jefaturas provinciales de Obras públicas comunicuen todas las altas y bajas de matrícula de automóviles, que anotarán en el libro-registro a que la presente orden se refiere.

Tercera. Los propietarios, y en su caso los gerentes de garages de servicio público, quedan obligados a comunicar a la autoridad gubernativa las circunstancias a que se refieren las reglas anteriores, de todos los automóviles que se guarden en ellos, cualquiera que sea la forma de arrendamiento y prestación del servicio. Diariamente pondrán en conocimiento de la misma autoridad, cuantos automóviles entren y salgan de los garages, con especial indicación de la persona que los conduzca.

También están obligados a comunicar el nombre y domicilio del encargado del garage y de los mozos de servicio.

Cuarta. Los propietarios de automóviles de servicio particular, comunicarán a la autoridad gubernativa la matrícula del automóvil el lugar de su garage. Si por cualquier circunstancia se guardasen o custodiasen en el mismo garage, de un modo permanente o periódico, automóviles que no

fuera de su propiedad, pondrán en conocimiento de la autoridad gubernativa la matrícula de cada coche y nombre y domicilio del conductor.

Quinta. Los gobernadores civiles cuidarán con especial atención de que los alcaldes cumplan esta orden en el territorio de su jurisdicción respectiva. A tal efecto, darán cuantas órdenes sean oportunas para su puntual cumplimiento.

Sexta. Los infractores de la ordenada en las reglas anteriores, serán sancionados con multas y en la forma que dispone el artículo 22 de la ley provincial de 29 de agosto de 1882, sin perjuicio de aplicar las sanciones especiales de la ley de orden público, cuando las circunstancias del lugar y tiempo así lo exijan.

En caso de reincidencia se dará cuenta a los Tribunales por desobediencia, adoptándose las medidas necesarias para impedir la repetición de esta clase de infracciones.

El restablecimiento de la pena de muerte

Madrid 30.—El ministro de Justicia señor Alvarez Valdeés, habiendo acerca del restablecimiento de la pena de muerte, ha manifestado que tiene gran efidencia en el resultado satisfactorio que pueda producir el aspecto intimidatorio de la pena y recordó a dicho efecto el caso del correo de Andalucía.

Creo que la medida será eficaz porque intimidará a la pena de muerte a los verdaderos criminales, a las degenerados que algunas veces se organizan en patrullas o cuadrillas y disponen de medios de ataque contra la fuerza pública.

Creo que la concesión del indulto se hará en muy contados casos, si se quiere que la ley no pierda su eficacia, aunque naturalmente el presidente de la República podrá usar las facultades que le concede la Constitución.

Este proyecto no falta en nada a la Constitución, puesto que no se restablece la misma pena para todos los delitos que indica el Código penal.

La pena de muerte no está abolida sino en la jurisdicción ordinaria, pero no en la jurisdicción militar. Precisamente este Gobierno lleva a las Cortes el proyecto para evitar la declaración del estado de guerra. Cuando se ejecuta esta pena, el procedimiento será el de ahora, terminó diciendo.

El estado de Corrochano

Madrid 30 (12 m).—El diestro Corrochano pasó el día de ayer muy molesto, subiéndose la fiebre hasta cuarenta grados.

Sin embargo el doctor Segovia, tiene fundadas esperanzas de que el diestro se salvará.

Disposiciones y órdenes de Guerra

Madrid 30 (12 m).—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica un adisposición concebida a los coronetes desaprovedidos el año pasado en el concurso de aptitud para el ascenso al generalato, un año de plazo terminado el cual, serán pasados a la reserva si antes no lo hubiesen solicitado voluntariamente.

PROVINCIAS

Detención de una banda de atracadores en Barcelona.--Atentado contra una iglesia.--La huelga de Málaga

Huelga revolucionaria en Málaga

Málaga 30.—Significados elementos promovieron agitaciones en la capital como protesta por las detenciones practicadas por orden de la autoridad.

Se repartieron unas hojas participando que los detenidos habían declarado la huelga del hambre.

Desde las primeras horas de la mañana los obreros declararon la huelga general y algunos grupos recorrieron fábricas y talleres ejerciendo coacciones.

Los grupos recorrieron la población logrando detener a tres automóviles de la matrícula de esta población, y rodándoles con gasolina, los prendieron fuego.

Los tres quedaron destruidos por las llamas.

Acudieron al lugar del suceso fuerzas de Seguridad y de Asalto, pero los revoltosos se hicieron fuertes en los portales de las casas próximas, disparando contra la fuerza pública.

Los guardias repelieron la agresión, resultando heridos Federico Gallar, de 34 años y Manuel Vidal.

Seguidamente los grupos se corrieron al barrio del Perche, en donde la Policía practicó seis detenciones.

En la refriega con los huelguistas resultó herido el guardia de Asalto Eugenio Martínez Rodríguez, que falleció a las diez de la noche en el sanatorio.

La Policía ha efectuado varias detenciones, figurando entre ellas la del pistolero sevillano José Esteban Vitoria, presunto complicado en el asesinato de don Pedro Carayaca, ocurrido en Sevilla el año pasado.

Pistoleros detenidos.--El automóvil fantasma

Barcelona 30.—Los pistoleros detenidos en las cercanías de la estación del Norte son siete, pero no está el jefe de la banda, muy conocido de algunos policías, y se confía en que tanto éste como otros de los individuos que actúan

entre ellos el coronel Borbón y uno de Intendencia, todos ellos despidibles según el apartado B) por anteriores resoluciones dictadas por Azafra.

Por otra disposición se confirma en el mando de la Comandancia militar de Baleares al ya general divisionario don Francisco Franco Bahamonde.

Los jefes planeaban los ataques y se les entregaron los segundos que se les pagaban más a propósito, y éstos se encargaban de reclutar la gente para el golpe. Realizado el hecho, los pistoleros recibían cantidades que oscilaban entre 125 y 250 pesetas, según la importancia del ataque. Cuando percibían las cantidades, devolvían las armas que se les habían facilitado.

Uno de los detenidos dijo que se habían entregado veinticinco duros por el ataque a la casa de Cambó y cuarenta por el cometido en la farmacia de la calle de Wad-Ras, y protestó de lo malo que se les pagaba.

Se le ocuparon doscientas pesetas. Hay gran interés en detener a los jefes, uno de los cuales se considera peligrosísimo.

Tomó parte en el asesinato del inspector de Policía señor Rujó Turfari y el tiroto del bar Bruselas. Aquel maleante hace una temporada marchó de Barcelona, para esconderse en la provincia de Tarragona, y desde allí atravesando los Pirineos, llegó a Francia, donde se operaron de una fistula. A consecuencia de la intervención no podía correr, y se limitaba a caminar los ataques, sin intervenir en los mismos.

Otro de los detenidos es un fugado de la cárcel a quien buscaba la Policía.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

Los bombas fueron colocadas cuidadosamente en el interior del auto, que se llevó a la Comisaría.

La dueña de la casa mostró gran asombro al enterarse de que los alquiladores del garage eran atacadores, pues parecían personas serias y decentes y pagaban con puntualidad.

Se ha averiguado que los componentes de la banda estaban a las órdenes de diversos jefes, los cuales tenían sus segundos y también ordenanzas. Dos de éstos, apodados «el Maño» y «el Ferrer», figuran entre los detenidos.

Los jefes planeaban los ataques y se les entregaron los segundos que se les pagaban más a propósito, y éstos se encargaban de reclutar la gente para el golpe. Realizado el hecho, los pistoleros recibían cantidades que oscilaban entre 125 y 250 pesetas, según la importancia del ataque. Cuando percibían las cantidades, devolvían las armas que se les habían facilitado.

Uno de los detenidos dijo que se habían entregado veinticinco duros por el ataque a la casa de Cambó y cuarenta por el cometido en la farmacia de la calle de Wad-Ras, y protestó de lo malo que se les pagaba.

Se le ocuparon doscientas pesetas. Hay gran interés en detener a los jefes, uno de los cuales se considera peligrosísimo.

Tomó parte en el asesinato del inspector de Policía señor Rujó Turfari y el tiroto del bar Bruselas. Aquel maleante hace una temporada marchó de Barcelona, para esconderse en la provincia de Tarragona, y desde allí atravesando los Pirineos, llegó a Francia, donde se operaron de una fistula. A consecuencia de la intervención no podía correr, y se limitaba a caminar los ataques, sin intervenir en los mismos.

Otro de los detenidos es un fugado de la cárcel a quien buscaba la Policía.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

los nueve y media de la Cofrades del Silencio, en la que figuraba el Cristo llamado «de las injurias».

En esta iglesia se conservan grupos escultóricos de gran valor artístico.

La explosión, que se oyó en toda la ciudad, produjo ligeros desperfectos en la puerta y en la cristalería.

El vecindario condena estos vandálicos hechos.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—La policía ha practicado un registro en el domicilio del Extremeño Angel Rodríguez Lera, encontrando dos bombas, numerosos cartuchos de C. N. R. y sellos de cotización.

Todo lo encontrado fué trasladado a Comisaría.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—A última hora fué detenido el pistolero José Telleco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono señor Carayaca.

A las cinco de la tarde renació la tranquilidad, pero poco después volvió a oír tiroto en los barrios extremos, siendo detenidos diez pistoleros.

A las seis y media de la tarde, en la plaza de Riego, grupos de coaccionadores intervinieron para que se retiraran todos los vehículos de la población. También se cometieron actos de sabotaje en las fábricas, estando la ciudad a oscuras.

A consecuencia de estos incidentes se retiraron de la circulación los tranvías y autobuses, reemplazados por servicios de autos de línea de los pueblitos.

El gobernador dió energicas órdenes a los representantes de la autoridad para que se restableciera la circulación y a las seis de la tarde la ciudad presentaba el aspecto ordinario.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

los nueve y media de la Cofrades del Silencio, en la que figuraba el Cristo llamado «de las injurias».

En esta iglesia se conservan grupos escultóricos de gran valor artístico.

La explosión, que se oyó en toda la ciudad, produjo ligeros desperfectos en la puerta y en la cristalería.

El vecindario condena estos vandálicos hechos.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—La policía ha practicado un registro en el domicilio del Extremeño Angel Rodríguez Lera, encontrando dos bombas, numerosos cartuchos de C. N. R. y sellos de cotización.

Todo lo encontrado fué trasladado a Comisaría.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—A última hora fué detenido el pistolero José Telleco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono señor Carayaca.

A las cinco de la tarde renació la tranquilidad, pero poco después volvió a oír tiroto en los barrios extremos, siendo detenidos diez pistoleros.

A las seis y media de la tarde, en la plaza de Riego, grupos de coaccionadores intervinieron para que se retiraran todos los vehículos de la población. También se cometieron actos de sabotaje en las fábricas, estando la ciudad a oscuras.

A consecuencia de estos incidentes se retiraron de la circulación los tranvías y autobuses, reemplazados por servicios de autos de línea de los pueblitos.

El gobernador dió energicas órdenes a los representantes de la autoridad para que se restableciera la circulación y a las seis de la tarde la ciudad presentaba el aspecto ordinario.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

los nueve y media de la Cofrades del Silencio, en la que figuraba el Cristo llamado «de las injurias».

En esta iglesia se conservan grupos escultóricos de gran valor artístico.

La explosión, que se oyó en toda la ciudad, produjo ligeros desperfectos en la puerta y en la cristalería.

El vecindario condena estos vandálicos hechos.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—La policía ha practicado un registro en el domicilio del Extremeño Angel Rodríguez Lera, encontrando dos bombas, numerosos cartuchos de C. N. R. y sellos de cotización.

Todo lo encontrado fué trasladado a Comisaría.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—A última hora fué detenido el pistolero José Telleco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono señor Carayaca.

A las cinco de la tarde renació la tranquilidad, pero poco después volvió a oír tiroto en los barrios extremos, siendo detenidos diez pistoleros.

A las seis y media de la tarde, en la plaza de Riego, grupos de coaccionadores intervinieron para que se retiraran todos los vehículos de la población. También se cometieron actos de sabotaje en las fábricas, estando la ciudad a oscuras.

A consecuencia de estos incidentes se retiraron de la circulación los tranvías y autobuses, reemplazados por servicios de autos de línea de los pueblitos.

El gobernador dió energicas órdenes a los representantes de la autoridad para que se restableciera la circulación y a las seis de la tarde la ciudad presentaba el aspecto ordinario.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

los nueve y media de la Cofrades del Silencio, en la que figuraba el Cristo llamado «de las injurias».

En esta iglesia se conservan grupos escultóricos de gran valor artístico.

La explosión, que se oyó en toda la ciudad, produjo ligeros desperfectos en la puerta y en la cristalería.

El vecindario condena estos vandálicos hechos.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—La policía ha practicado un registro en el domicilio del Extremeño Angel Rodríguez Lera, encontrando dos bombas, numerosos cartuchos de C. N. R. y sellos de cotización.

Todo lo encontrado fué trasladado a Comisaría.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—A última hora fué detenido el pistolero José Telleco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono señor Carayaca.

A las cinco de la tarde renació la tranquilidad, pero poco después volvió a oír tiroto en los barrios extremos, siendo detenidos diez pistoleros.

A las seis y media de la tarde, en la plaza de Riego, grupos de coaccionadores intervinieron para que se retiraran todos los vehículos de la población. También se cometieron actos de sabotaje en las fábricas, estando la ciudad a oscuras.

A consecuencia de estos incidentes se retiraron de la circulación los tranvías y autobuses, reemplazados por servicios de autos de línea de los pueblitos.

El gobernador dió energicas órdenes a los representantes de la autoridad para que se restableciera la circulación y a las seis de la tarde la ciudad presentaba el aspecto ordinario.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

los nueve y media de la Cofrades del Silencio, en la que figuraba el Cristo llamado «de las injurias».

En esta iglesia se conservan grupos escultóricos de gran valor artístico.

La explosión, que se oyó en toda la ciudad, produjo ligeros desperfectos en la puerta y en la cristalería.

El vecindario condena estos vandálicos hechos.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—La policía ha practicado un registro en el domicilio del Extremeño Angel Rodríguez Lera, encontrando dos bombas, numerosos cartuchos de C. N. R. y sellos de cotización.

Todo lo encontrado fué trasladado a Comisaría.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—A última hora fué detenido el pistolero José Telleco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono señor Carayaca.

A las cinco de la tarde renació la tranquilidad, pero poco después volvió a oír tiroto en los barrios extremos, siendo detenidos diez pistoleros.

A las seis y media de la tarde, en la plaza de Riego, grupos de coaccionadores intervinieron para que se retiraran todos los vehículos de la población. También se cometieron actos de sabotaje en las fábricas, estando la ciudad a oscuras.

A consecuencia de estos incidentes se retiraron de la circulación los tranvías y autobuses, reemplazados por servicios de autos de línea de los pueblitos.

El gobernador dió energicas órdenes a los representantes de la autoridad para que se restableciera la circulación y a las seis de la tarde la ciudad presentaba el aspecto ordinario.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

los nueve y media de la Cofrades del Silencio, en la que figuraba el Cristo llamado «de las injurias».

En esta iglesia se conservan grupos escultóricos de gran valor artístico.

La explosión, que se oyó en toda la ciudad, produjo ligeros desperfectos en la puerta y en la cristalería.

El vecindario condena estos vandálicos hechos.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—La policía ha practicado un registro en el domicilio del Extremeño Angel Rodríguez Lera, encontrando dos bombas, numerosos cartuchos de C. N. R. y sellos de cotización.

Todo lo encontrado fué trasladado a Comisaría.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—A última hora fué detenido el pistolero José Telleco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono señor Carayaca.

A las cinco de la tarde renació la tranquilidad, pero poco después volvió a oír tiroto en los barrios extremos, siendo detenidos diez pistoleros.

A las seis y media de la tarde, en la plaza de Riego, grupos de coaccionadores intervinieron para que se retiraran todos los vehículos de la población. También se cometieron actos de sabotaje en las fábricas, estando la ciudad a oscuras.

A consecuencia de estos incidentes se retiraron de la circulación los tranvías y autobuses, reemplazados por servicios de autos de línea de los pueblitos.

El gobernador dió energicas órdenes a los representantes de la autoridad para que se restableciera la circulación y a las seis de la tarde la ciudad presentaba el aspecto ordinario.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

los nueve y media de la Cofrades del Silencio, en la que figuraba el Cristo llamado «de las injurias».

En esta iglesia se conservan grupos escultóricos de gran valor artístico.

La explosión, que se oyó en toda la ciudad, produjo ligeros desperfectos en la puerta y en la cristalería.

El vecindario condena estos vandálicos hechos.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—La policía ha practicado un registro en el domicilio del Extremeño Angel Rodríguez Lera, encontrando dos bombas, numerosos cartuchos de C. N. R. y sellos de cotización.

Todo lo encontrado fué trasladado a Comisaría.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—A última hora fué detenido el pistolero José Telleco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono señor Carayaca.

A las cinco de la tarde renació la tranquilidad, pero poco después volvió a oír tiroto en los barrios extremos, siendo detenidos diez pistoleros.

A las seis y media de la tarde, en la plaza de Riego, grupos de coaccionadores intervinieron para que se retiraran todos los vehículos de la población. También se cometieron actos de sabotaje en las fábricas, estando la ciudad a oscuras.

A consecuencia de estos incidentes se retiraron de la circulación los tranvías y autobuses, reemplazados por servicios de autos de línea de los pueblitos.

El gobernador dió energicas órdenes a los representantes de la autoridad para que se restableciera la circulación y a las seis de la tarde la ciudad presentaba el aspecto ordinario.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

los nueve y media de la Cofrades del Silencio, en la que figuraba el Cristo llamado «de las injurias».

En esta iglesia se conservan grupos escultóricos de gran valor artístico.

La explosión, que se oyó en toda la ciudad, produjo ligeros desperfectos en la puerta y en la cristalería.

El vecindario condena estos vandálicos hechos.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—La policía ha practicado un registro en el domicilio del Extremeño Angel Rodríguez Lera, encontrando dos bombas, numerosos cartuchos de C. N. R. y sellos de cotización.

Todo lo encontrado fué trasladado a Comisaría.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—A última hora fué detenido el pistolero José Telleco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono señor Carayaca.

A las cinco de la tarde renació la tranquilidad, pero poco después volvió a oír tiroto en los barrios extremos, siendo detenidos diez pistoleros.

A las seis y media de la tarde, en la plaza de Riego, grupos de coaccionadores intervinieron para que se retiraran todos los vehículos de la población. También se cometieron actos de sabotaje en las fábricas, estando la ciudad a oscuras.

A consecuencia de estos incidentes se retiraron de la circulación los tranvías y autobuses, reemplazados por servicios de autos de línea de los pueblitos.

El gobernador dió energicas órdenes a los representantes de la autoridad para que se restableciera la circulación y a las seis de la tarde la ciudad presentaba el aspecto ordinario.

Atentado contra una Iglesia Zamora 30 (12 m).—A las doce de la noche hubo explosión un petardo en la puerta de la iglesia, de San Esteban, donde hizo estación a

los nueve y media de la Cofrades del Silencio, en la que figuraba el Cristo llamado «de las injurias».

En esta iglesia se conservan grupos escultóricos de gran valor artístico.

La explosión, que se oyó en toda la ciudad, produjo ligeros desperfectos en la puerta y en la cristalería.

El vecindario condena estos vandálicos hechos.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—La policía ha practicado un registro en el domicilio del Extremeño Angel Rodríguez Lera, encontrando dos bombas, numerosos cartuchos de C. N. R. y sellos de cotización.

Todo lo encontrado fué trasladado a Comisaría.

Se restablece la tranquilidad

Málaga 30 (12 m).—A última hora fué detenido el pistolero José Telleco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono señor Carayaca.

A las cinco de la tarde renació la tranquilidad, pero poco después volvió a oír tiroto en los barrios extremos, siendo detenidos diez pistoleros.

A las seis y media de la tarde, en la plaza de Riego, grupos de coaccionadores intervinieron para que se retiraran todos los vehículos de la población. También se cometieron actos de sabotaje en las fábricas

Mutualidad Agrícola Una nota de Unión Económica Burgalesa

Con fecha 14 del actual se ha cursado a los mutualistas la siguiente circular: Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el art. 104 del Reglamento de 25 de Agosto de 1931 y en el 21 de los Estatutos, se cita a los asociados a Junta general, que ha de celebrarse el día 31 del corriente mes y hora de las once de la mañana, en las oficinas de la Mutualidad, calle de Santander, números 10, 12 y 14, edificio de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

La Directiva desea concurrir el mayor número posible de mutualistas por los muchos e importantes asuntos que han de tratarse y para estrechar más y más las relaciones que han de existir entre los elementos de la clase agrícola.

De no reunirse número suficiente para celebrarla en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las dos horas de la primera, con el número de los asistentes.

Burgos, 14 de Marzo de 1934.—Por la Mutualidad Agrícola Burgalesa: el Secretario, Luis Polo.

El plan de obras públicas que se acometa debe ser orgánico, moderado y estable

El contacto constante que mantenemos con las diversas actividades económicas del país nos pone en situación de conocer cuan grave es la crisis que estamos atravesando, sin síntoma alguno de terminación. Esa crisis que en orden al capital provoca el retraimiento, la baja de los negocios y la disminución del valor adquisitivo de la moneda, en el mundo del trabajo ha engendrado el paro involuntario en proporciones que por deberes de justicia social deben causar la preocupación de todos.

Aplaudimos por esto el propósito que el propósito que el Gobierno ha hecho público, por medio de declaraciones del presidente del Consejo, de llevar a cabo un plan de obras que pueda reabsorber la masa de obreros parados, y aplaudimos asimismo que se dé preferencia sobre el subsidio del paro a la ejecución de tales obras; pero faltarnos a un deber si en estos momentos de estudio del plan no exteriorizásemos una preocupación sobre el modo de realizar ese propósito gubernamental, mucho más cuando, a juicio nuestro, lo que de una manera puede servir de alivio para la crisis, de otra puede convertirse en causa de positiva agravación.

El calificativo de «equilibrado» que se pone al plan es un primer motivo de nuestra inquietud, y no ciertamente porque sirva de evocación al de Rusia. Ano porque esos señalamientos de fechas fijas sólo son útiles para desequilibrar las necesidades y posibilidades, forzando éstas y provocando, cuando pasa el plazo, una caída vertical de las actividades industriales.

Hemos de llamar la atención al Gobierno sobre los peligros de un presupuesto extraordinario. No son peligros ilusorios, porque España los ha tocado de cerca recientemente y a la experiencia de España se puede añadir la de varios países. El presupuesto extraordinario es el incentivo para descargarse gastos del ordinario, y simular nivelaciones que sólo existen en el papel; es el estímulo inflacionista, y puede convertirse en máscara del desgobierno financiero. Es un dogma clásico el de la unidad de presupuesto y unidad de caja, y cuanto sea desconocido o infringido sólo puede conducir a que, contra la intención recta y patriótica, de quienes plantean los presupuestos extraordinarios, acaben éstos por convertirse en síma que sepulte millones hipotecando el porvenir económico nacional.

Cuando el Estado fuerza el ritmo de las obras públicas, las industrias se ven obligadas a seguirlo y cualquier paralización ulterior es fatal. La crisis económica española iniciada en 1929 no es sino consecuencia de la forzada y superabundante actividad de los años 1926 a 1928. Unión Económica tiene que insistir hoy una vez más en lo que fué programa inicial suyo: el plan de obras públicas que se estudie y acometa ha de ser orgánico, moderado y estable, respondiendo a estos fines: reproductividad de las obras, sujeción

a las posibilidades económicas nacionales y ritmo fijo y predeterminado.

Un buen régimen financiero exige que no se levante ningún empréstito sin tener en cuenta la capacidad del presupuesto ordinario para resistir la carga que supone el servicio normal de intereses y amortización. Sembrar el país de obras públicas que no obedezcan a un plan orgánico y cuya reproductividad no se conozca, entretener esto con un presupuesto extraordinario que sea colector de alegrías económicas y financieras inmoderadas, y cerrar los ojos al porvenir contentándose con salvar el presente, es lo más grave que puede ocurrirle a un pueblo, ya que significa multiplicar en el tiempo y en la cuantía la crisis misma que quiere salvarse.

Unión Económica en su deseo de colaboración con el Poder público, y considerando plausible y patriótico el intento del Gobierno, llama con todo respeto la atención del mismo sobre las consideraciones precedentes que pudieran ser tenidas en cuenta con sólo éstas dos cosas: primera, que se forme el plan orgánico de obras públicas, con el asesoramiento y cooperación de los elementos productores; y segunda, que se nutra con fondos del presupuesto ordinario la realización del plan, en el sentido de que el servicio de intereses y amortización del empréstito que se levante se lleve al presupuesto ordinario, huyendo de simulaciones y maquiavelismos financieros contra los que se vuelve siempre la inexorable realidad económica.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni fricciones engorrosas, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería mera propaganda y al queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles día 4 de Marzo.

NOTAS: En Logroño, el día 2 en el Hotel Paris en Bilbao, el día 5, en el Hotel Marañón (Correo, 25), en Palencia, el día 5, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en Agosto. Sueldo 4.000 pesetas y quince años de 1.000. No se exige título. Edad 16 a 24 años. Para programa oficial que regalamos «contesteclones» y preparación con profesor del Cuerpo dirijan a «MIN-TITULO REUS» Preciosos, 23 y Puerta del Sol 13, MADRID. Exitos! En la última oposición a dicho cuerpo obtuvimos 20 plazas para 25 presentados.

¿CALLOS?

¿Deseo sólo tener las manos patentadas? **UNGUENTO MAGICO** de curación total de callos y verrugas. No se necesita cirugía. Es un bálsamo infalible. Precio 1.000 pesetas. En todas las farmacias y droguerías.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, juvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

LABORATORIO

Radio-Eléctrico. Reparación de aparatos americanos y europeos por **RADIO-TÉCNICO OFICIAL**. Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio: **Eustasio Villanueva** Plaza Mayor, 48

A LOS PATRONOS

Asegurar vuestros obreros y empleados en la popular Compañía **La Unión y el Fénix Español**. La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: **LUIS GALLARDO**. Oficinas: Progreso, 17, entre-avila, teléfono núm. 15. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Los mercados

MERCADO DE GANADO
Bueyes a 14'00 pesetas arroba en vivo
Carneros, a 1'4 kilo
Terneros, de a 2'10.
Corderos macacos, a 1'60
Lechazos, a 2'50.
Corderas, a 1'68
Ovejas, a 1'50.

LERMA 28-III-1934.
Entrada de todo grano 1.900 fanegas.
Trigo mocho, a 87 reales fanega.
Idem rojo, a 86.
Idem blanquillo, a 87.
Centeno, a 56
Cebada, a 45.
Avena, a 55.
Yeros, a 66.
Tijos, a 64 fanega.
Algarrobos, a 65.
Patatas, a 8 reales arroba
Alubias, a 1'50 kilo.
Cerdos al destete, de 40 70 a uno.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace todo clase de carpintería. Atención a particulares. **Compro un CAFÉ** y gustará del café más exquisito en las excursiones de venta **Domingo de Pablo** Plaza Mayor 50 Burgos

Administración de Propiedades y Contribución Territorial

NEGOCIADO DE CATASTRO. Habiéndose realizado la revisión del Registro fiscal de edificios y solares de esta capital, por el personal facultativo designado al efecto, se hace público para general conocimiento de los interesados que la cuarta relación de fincas de calle que posteriormente se detallan, se encuentran de manifiesto en el Excmo. Ayuntamiento, por término de 15 días, a partir de la fecha de 29 del corriente mes.

CALLES QUE SE CITAN.
Calle de Alvar Fábregas.
Arriabal de San Esteban.
Cadena y Ejeja.
Diego Lámiz.
Embajadores.
Fernando III el Santo.
Lavadores.
Liana de Añuera.
Nuño Rásura.
Pozo Seco.
San Carlos.
San José.
Saldaña.
Tahonas.
del Arco de San Esteban.
de Cabestreros.
Corral de los Infantes.
Dos de Mayo.
Enrique III.
Hospital de los Ciegos.
Liana de Añuera.
Morco.
Paloma.
Ronda.
San Gil.
Santa Agueda.
Subida de Saldaña.
Trinidad.

«La Mutualidad Agrícola Burgalesa»

(Rural y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).
¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.
Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.
Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de optancia.
Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!
Esta Mutualidad ofrece plenas garantías y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».
Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conserjarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen lista de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.
Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.
Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.
Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (Rural y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presentan siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

¡HERNIADOS!

¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS!

¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS!

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS!



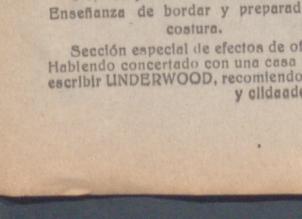
Máquina UNDERWOOD portátil último modelo, a 700 pesetas



Máquina escribir portátil RHEINMETAL ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



Multicopista Rotativo TRIUNFO. Con contador de caracteres. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Elber. Fuerte y sólida, de 20, 25, 50, pesetas.



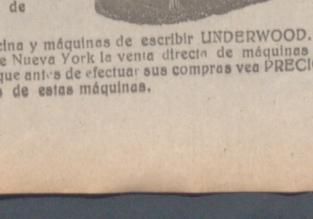
Máquinas escribir UNDERWOOD, admite papel de 26 centímetros de ancho, a 900 ptas. Máquina 5/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, según numeración.



Máquina escribir portátil RHEINMETAL ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



Multicopista Rotativo TRIUNFO. Con contador de caracteres. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Elber. Fuerte y sólida, de 20, 25, 50, pesetas.

LUCIANO DE URIBARRI
AGENTE MATRICULADO
Comisiones y representaciones
INFORMES BANCARIOS
Apartado correos, 76 — Burgos

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

Motonave «ORINOCO» el 23 de Marzo y 22 de Mayo de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
» «CARIBIA» el 7 de Abril
» «CORDILLERA» el 4 de Mayo
» «CARIBIA» el 1 de Junio
AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, BTC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6 -BURGOS

Cajas de caudales «Matth Gruber»

HERNIADOS!
¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS!

HERNIADOS!
¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS! ¡HERNIADOS!

Ciclistas - Motoristas - Automovilistas
APROVECHAD
La magnífica oportunidad de compra que os brinda nuestra **LIQUIDACION TOTAL** por cesación de negocio.

Accesorios de bicicletas
Idem de motocicletas
Idem de automóviles
Aceites - Neumáticos
Recambios FORD y de otras marcas : : :
GRANDES DESCUENTOS
PRECIOS INCREIBLES
TAN SOLO ESCASOS DIAS
J. TINAO (Sección Velomoto).-Prim, 24.-BURGOS

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las doce de la mañana 682.2	Máxima a la sombra 10.6	A las ocho de la mañana NE
A las ocho de la tarde 679.5	Mínima a la sombra 0.8	A las doce de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0.0

ECOS DE LA PASIÓN

Dos eminencias y un programa

Aunque vuelva a desatarse el huracán, y corran arroyos de sangre como los del Terror, y la hacha revolucionaria amenace la cruz y trate de derribarla, no temáis, porque están próximos aquellos tiempos en que la Humanidad, tendida, capsada, ligada, como una tribu de peregrinos sedientos después de atravesar la planicie abrasada del desierto socialista y de salir sobre las simas de la anarquía, subirá hacia la cumbre verdeante del Vaticano, para abarcar desde allí la Historia y aprenderá en una sola lección de una sola mirada, porque allí verá que, al examinar la topografía de la sociedad entera, no hay más que dos eminencias que se levantan en ella perpetuamente, dos ciudades, y sobre esas ciudades dos ciudades: una, el Olimpio, y otra, el Calvario, y que a una suben las pasiones victoriosas para endosarse sobre el Altar, y en la otra está el Altar sobre las pasiones vencidas y humilladas.

Así lo comprendió el gran Menéndez Pelayo, y por eso, cuando su entrada triunfal en la vida pública, cuando hizo su aparición radiante en el mundo intelectual cuando hubo de apartarse, como decía el señor Pidal, hasta la ley, porque era una excepción, y era natural que a ley se apartara para dejarle paso en aquellas oposiciones que parecieron reproducción humana de aquella otra disputa divina del adulescente Redentor con los gigantes, cuando Menéndez Pelayo hizo su aparición intelectual, trazó un programa en un signo, y fue el de la Cruz, sobre su frente, y a ese programa ajustó toda su vida. Lo mismo se veía pública que la vida privada, porque él no concebía el catolicismo simplemente como una religión, y como un culto, sino como una civilización entera que penetra la filosofía, que penetra la ciencia, que penetra el arte, que penetra en la vida, que penetra en el alma, que penetra en el cuerpo, que penetra en el espíritu, que penetra en el mundo. (Ib., IV, 156).

No recordáis una escena dolorosa que toda la Prensa ha descrito? Cuando ya se había consumado fervorosamente, cuando ya sus labios no podían articular una palabra, cuando sus manos empezaban a estar rígidas y frías cuando aquella frente, trono del pensamiento, iba a rendirse a la muerte, su hermano don Enrique Menéndez y Pelayo, el ilustre autor de la «Gondrina», el sucesor glorioso de la «Piedad», cogió conmovido un crucifijo, el crucifijo que había tenido en sus manos al morir la madre de Menéndez y Pelayo, y lo puso sobre los labios del gran sabio: eran dos agonizantes que se miraban por el agonizante que está en la cruz y la Ciencia personificada en Menéndez y Pelayo, que agonizaba también; en aquel momento divino que yo no sabría describir, empezó a verlo todo. Yo le oí decir, y allí estaba la unidad suprema, en aquella página sacra para siempre toda la vida, al extinguirse la vida, exhalaron el último aliento; sus ojos encendidos miraron a los ojos del Redentor, y entonces no fue sólo Menéndez y Pelayo el que besó a Jesucristo crucificado, fue también Jesucristo el que besó en él a la Ciencia española. (Ib., IV, 287).

Una consecuencia

Yo tengo el presentimiento de que la hora de una catástrofe social, preparada por tres siglos de herejías y por un año de ateísmo, está próxima, y que se va a dividir de nuevo la historia con una edad que termina y con otra que comienza. Y temo que en

ella en que se apague una sucesión que arde en la cumbre del Vaticano, lanzando melancólicos resplandores sobre la iniquidad de un mundo ingrato; en ella en que, cumplida la misión providencial de haber servido hasta el último límite la misericordia divina para preparar el camino de la justicia, la luz se apague, puede ser que un viento de muerte sacuda la pesada atmósfera que gravita sobre las simas y que, en el momento en que una turbulenta insensata, acandilada por los apóstoles de la impiedad, escalse los muros del templo para arrancar de la techumbre social la cruz de Cristo, que es y será siempre el pararrayos espiritual contra todas las tempestades de la vida... puede ser que una nube sombría y tormentosa invada los horizontes y los ilumine súbitamente con la centella que rasgue sus entrañas, para que veamos avanzar sobre el suelo, calcinado por la Revolución, de esta Europa apostata y cobarda una ota negra, muy negra, coronada de espumas ensangrentadas, que arrastre, entre sus aguas impuras, astillas de troncos y fragmentos de altares y que dé comienzo a una noche funesta que se cierna sobre la tierra y parezca que trumfará la historia.

No temo esa noche, que sé que ha de venir, y, si no consultara más que a mi deseo, diría que ya tarda demasiado en observarse en ella con el polvo de la catástrofe y en ensordecer los ecos de las montañas con el bramido de los huracanes y de las olas irrefrenadas. ¡Que venga pronto! para que el resplandor del relámpago, azotando como una espada celeste los rostros de los vencidos, nos permita ver en la batalla fragorosa el avanzar de las legiones que no han renegado de Cristo, y después, cuando los crepescos se rompan y las sombras huyan y las nubes se desvanezcan y se serenen los aires, a las luces de la alborada del «gran día» podamos contemplar al pie de la Cruz, abrasada por las llamas, ante los escombros humanos, despojos de la anarquía convertidos en altar—surge al sacerdote católico faltante—la Hostia santa como el nuevo Sof de un mundo nuevo, que salude al pueblo fiel con el murmullo de una inmensa plegaria «Te Deum», de victoria y canto encendido de esperanza y de amor.

Yo quiero estar dispuesto para recibir esa batalla; y si acaso en el combate antes de ver ese glorioso final, lo importante, porque, con los ojos fijados en la última mirada en los del Redentor agonizante en la cruz, aún podrán decirse trémulos mis labios: ¡Señor! ¡Señor! Cuando las muchas dummies que redimiste de doble servidumbre, elocuentes por el vino de la impiedad, te maldicían; cuando los solistas se movían de ti y te escarmentaban saludándote con el «Ave Rex Judaeorum»; cuando los perseguidores echaban suertes sobre tu vestidura, y los escribas y los fariseos se concertaban para inflamar, y los cobardes pactaban con ellos, y discípulos pusilánimes te confesaban en silencio. ¡Señor, Tú bien lo sabes, yo no te negué, y en horas muy amargas se levantó hasta Ti como una oración mi propia pesadumbre, para decirte que solistas se movían de ti y te escarmentaban saludándote con el «Ave Rex Judaeorum»; cuando los perseguidores echaban suertes sobre tu vestidura, y los escribas y los fariseos se concertaban para inflamar, y los cobardes pactaban con ellos, y discípulos pusilánimes te confesaban en silencio. ¡Señor, Tú bien lo sabes, yo no te negué, y en horas muy amargas se levantó hasta Ti como una oración mi propia pesadumbre, para decirte que solistas se movían de ti y te escarmentaban saludándote con el «Ave Rex Judaeorum»; cuando los perseguidores echaban suertes sobre tu vestidura, y los escribas y los fariseos se concertaban para inflamar, y los cobardes pactaban con ellos, y discípulos pusilánimes te confesaban en silencio. (Obras completas, V, 352).

JUAN VAZQUEZ DE MELLA



En la cumbre del Gólgota.—Momentos antes de la crucifixión

JESUCRISTO ES DIOS

La divinidad de Jesucristo ante la ciencia racionalista

Fragmento de la cuarta conferencia cuaresmal pronunciada por el P. Laburu, en la Catedral de Madrid, en la cuaresma de 1933

Señores, veamos esta noche qué perciben de Jesucristo los que abertamente le niegan ser Hijo de Dios, pero que obligados por la Ciencia, no pueden menos de conceder un valor histórico innegable a sus fuentes de estudio.

¿Vemos qué concepto se ha formado la Ciencia racionalista acerca de Jesucristo? La Ciencia—ellos no admiten más Ciencia que la racionalista—idealista, es la más alta regla de la vida, la más destacada y la más virtuosa. El ha creado el mundo de las almas puras, donde se encuentra lo que en vano se pide a la tierra, una perfecta nobleza de los hijos de Dios, la santidad comandada, la total abstracción de la mancharía del mundo, la libertad, etc. etc.

«Se siente por todo—escribe Loisy, el apóstata modernista en sus discursos (de Jesús) en sus acciones, en sus dolores, un no sé qué de divino, que lo eleva a Jesucristo, no sólo por encima de la Humanidad ordinaria, sino por encima de lo más selecto de la Humanidad».

Para Loisy, la obra de Jesucristo, el «Cristianismo», representa fielmente el mayor y más feliz esfuerzo que ha sido realizado hasta el presente, para elevar moralmente a la Humanidad.

Para Harnack, «la grandeza y la fuerza de la predicación de Jesús, se muestran en que esta es, en su sencillez y tan rica: tan sencilla, que ella está encerrada en cada uno de los pensamientos fundamentales que él ha expresado; tan rica, que cada uno de sus pensamientos parece inagotable, y que nosotros jamás hemos llegado al fondo de sus sentencias y parábolas».

Y continúa Harnack, Jesucristo es quien «ha puesto a la luz, por primera vez, el valor de cada alma humana y nadie puede borrar lo que él ha hecho. Cualquiera que sea la actitud que ante Jesucristo se tome, no se puede menos de reconocer que, en la Historia, es Él quien ha elevado la Humanidad a esta altura».

Quien «se esfuerce en conocer a Aquel que ha traído el Evangelio, testificará que aquí lo divino ha aparecido con la pureza que es posible que aparezca en la tierra».

Ante la perfección moral, y la paz armónica, y la conducta edificada, serena, comprensiva y llena de humilde majestad de Jesucristo, exclama Harnack: «¿Qué prueba de paz intensa y de certidumbre!»

«De uno solo sabemos que ha unido la humildad más profunda y la pureza de voluntad la más entera, con la pretensión de ser más que todos los profetas que han existido antes de Él», añade Harnack.

«¿Qué prueba de paz intensa y de certidumbre!»

«Es del todo imposible representar una vida espiritual tal como la de Jesús».

Tal es la perfección que en el orden intelectual y moral encuentran en Jesucristo los mismos que no le reconocen la divinidad, que Tyndal decía de los hombres: «Ellos le querían tener a Jesús por divino, en cierto sentido... Él sería Dios a la manera de un vicario, de un representante, la manifestación en carne de lo que Dios significa para nosotros... Jesús sería todo lo más, es más semejante a Dios entre los hombres».

Hubo, señores, en América un hombre que empleó todo el trabajo de su oratoria y de su ciencia en rasar de Jesucristo la divinidad, y en dejarle el puesto hombre? Channing.

Pues este hombre, señores, arrastrado y obligado por la evidencia histórica en el juicio sobre Jesús, emite este juicio sobre Jesús: «Creo que Jesucristo es más que un hombre. Los que lo niegan atribuyen la precariedad (es decir, los que, como él, negaban la divinidad) no le miran por eso, en manera alguna, como un hombre, sino que establecen entre él y nosotros profunda diferencia... Conceden gustosos que Jesucristo deja atrás todas las perfecciones humanas, por su grandeza y por su bondad».

Y Rousseau llega a decir: «Si la vida y la muerte de Sócrates son las de un sabio, la vida y muerte de Jesucristo son las de un Dios».

«Se puede decir más, señores? A todos los demás hombres es posible superar, pero Jesucristo es de tal cúmulo de perfecciones intelectuales y morales, en su pureza y elevación poseídas, que Renán confiesa lapidariamente: «Jesucristo nunca será superado».

Jesús, colocado — prosigue Renán — en la más alta cima de la grandeza humana... superior en todo a sus discípulos... principio inagotable de conocimiento moral, a más alta... en él se condensa todo lo que hay de bueno y elevado en nuestra naturaleza».

Señores, esto es lo que la incredulidad más incrédula, pero a la vez de la llamada Ciencia, siente de Jesucristo. Jesucristo es, ante la Ciencia racionalista, la persona histórica de la superioridad más alta en la Humanidad.

Jesucristo es, ante la Ciencia racionalista, la inteligencia más sublime y más profunda de la que ha recibido la Humanidad la doctrina más preciosa y más bella, más sencilla y más rica en contenido, más consoladora y rehabilitadora.

Jesucristo es, ante la Ciencia racionalista el hombre cumbre y Nor de la Humanidad, que jamás tendrá quien le supere. El hombre con la conciencia exacta de su dignidad sobre-humana, junto con la sencillez y firmeza más sincera.

Jesucristo es, ante la Ciencia racionalista, la persona sin el menor desequilibrio entre sus cualidades, sublimes todas, en la que reina la máxima armonía intelectual, afectiva, moral.

Jesucristo es ante la Ciencia racionalista, el alma más bella y pura, serena, delicada, y llena de luz y de amor y de verdad.

Jesucristo es, ante la Ciencia racionalista, aquel en quien se concentra todo lo noble, puro y elevado de nuestra naturaleza.

Jesucristo es, ante la Ciencia racionalista, por todas sus suaves, armónicas y únicas cualidades que ha poseído, la piedra angular de la Humanidad, quitada la cual, se sacudirán los cimientos del mundo de la vida.

Pero, señores, precisamente de lo mismo que le conceden a Jesucristo en cuanto hombre, se desprecia de un modo intuitivo que es Dios.

Precisamente por las perfecciones que en cuanto hombre se atribuye a Jesucristo la Ciencia racionalista; negándole ser Dios, precisamente por esas concesiones, se deduce clarívidentemente que ese Jesucristo es precisamente Dios. ¿Me habéis entendido?

¡Ved la prueba!

Ese Jesucristo, señores, ese dijo de sí que Dios Padre y Él eran una misma cosa—que Él era el Hijo de Dios—que antes que Abraham, ya Él tenía existencia—que Abraham deseó ver su día—que Él era mayor que Salomón—que Él que no dejase a los padres y a cuanto tuviese por Él, no entraría en el reino de los cielos—que Él tenía todo poder en el cielo y en la

tierra—que Él vendría a juzgar en el día final a la Humanidad entera...»

Lo dijo, dijo todo esto repetidas veces, asertante, exigiendo que se le creyese. Lo dijo, señores, en privado y en público. Lo dijo, señores, con claridad y tan categóricamente, que por decirlo, le llevaron al patíbulo.

Y arguyo ahora, señores. Oídme un momento; el raciocinio es fulgurante. Si no era el Hijo de Dios, si no era mayor que Salomón, ni anterior a Abraham, ni el poseedor de todo poder en el cielo y en la tierra; si no era el Juez de la Humanidad, y se lo creyó, y se lo creyó, ¿fijos bien, señores, Jesucristo fue un vulgar paranoico, Jesucristo fue un infeliz delirante megalómano. Era un tipo de recesión manicomial.

Y si no es que lo creyera, sino que, sabiendo Él que no era ni Hijo de Dios ni nada de cuanto afirmó, y lo afirmó, y lo afirmó, ¿señores, amedrentando con condenación eterna a quien no le creyese, Jesucristo fue un refinado «embaucador». Jesucristo fue un «impostor». Era un tipo de recesión carcelaria.

Jesucristo, señores, si no fue Dios, como afirmaba, fue un loco o un impostor; fue un delirante o un embaucador.

Evidente de toda evidencia, señores. Pero, Ciencia racionalista, ¿qué nos «has dicho tú, en pura ciencia, de Jesucristo?»

«¿Cómo has recaído, a trueque de negarle la divinidad, que era Jesucristo la inteligencia más sublime y profunda, lo más equilibrado y armonioso que ha existido y puede existir en el orden intelectual?»

Luego si la perfección sublimada, en el orden intelectual, fue Jesucristo; luego no fue un delirante, luego no fue un paranoico, luego no se engañó, a

«¿Cómo has recaído, Ciencia racionalista, a trueque de negarle a Jesucristo la divinidad, que fue la persona de la moral más pura y elevada,

que fue la rectitud plena de luz y de verdad?»

Luego si la perfección sublimada, en el orden moral, fue Jesucristo; luego no fue un vulgar y refinado impostor y embaucador.

Luego, señores, si Jesucristo no se engañó, y si Jesucristo no engañó, y Jesucristo, sería y repetidamente, afirmo que era Dios. Jesucristo es Dios.

Dios, o loco, o impostor. He aquí el dilema.

«¡Loco Jesucristo! ¡Ciencia racionalista, repite ahora lo que has concedido a la Persona intelectual de Jesucristo, luego, loco, tú eres la primera en confesar que no lo fue Jesucristo.»

«¡Impostor Jesucristo! ¡Ciencia racionalista, repite ahora lo que has concedido a la Persona moral de Jesucristo. Luego, impostor, tú eres la primera en confesar que no lo fue Jesucristo.»

Dios, o loco, o impostor, eso es Jesucristo.

Ante la Ciencia pura racionalista, Jesucristo es lo sumo de la sabiduría, lo sumo de la moral, lo sumo de la rectitud, lo sumo de la verdad; luego no es el loco ni impostor.

Dios, o loco o impostor.

Ni loco Jesucristo, ni impostor; luego, señores, ante la Ciencia misma racionalista, Jesucristo es Dios.

Jesucristo Dios. Ahora si que puede Jesucristo volvernos a repetir aquella frase que en vida sacó de sus labios augustos: «Aun cuando soy yo quien da testimonio de mí mismo, mi testimonio es verdad».

«¡Creedme, dice Jesucristo, yo soy Dios!»

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95



LA CRUCIFIXION.—He aquí la forma en que, según algunos autores, fué crucificado nuestro divino Redentor.

Edición de la...
AÑO XXXV-NÚ...
BURG...
Viernes 30 de m...

En e...
MANJAR GEN...

«Este año, en e...
parte, la Santísima...
lebra, y nosotros e...
ella su decanato...
fue precisamente e...
de caridad, de am...
financas de oración y...
la que el Divino Sa...
última Cena, Instit...
do y divino Sacram...
celebramos este año...
centenario de toda...
y de un modo pa...
divina Eucaristía.

Es la continuac...
ción incesante de...
la Redención. En e...
cramento, en ese e...
ción y de antequita...
realte humillación...
de víctima, en ese...
mental, está el Se...
otros y en medio d...
de la manera que...
otro tiempo el Ap...
sintieron tanquam...
el Santo Sacrificio...
la verdadera reno...
mente verdadera, si...
ta—y esta es la ú...
del sacrificio de la...
la ofrenda del Ho...
ahora el Sacramen...
en la santa Co...
cuál el mismo Red...
os a cualquier alim...
completamente el g...
lexit me et tradidit...
me y lava et Sep...
y aplica de su m...
los beneficios de...
Por tanto, este a...
Redención, que está...
der tanta luz, a tan...
lantas aguas y con...
alguna las riquezas...
crítico, correspond...
mente a su finalid...
te santo, si cre...
almas el deseo de...
con amor, con as...
al Dios viviente en...
otros y permanec...
la Eucaristía con...
sencia en medio d...
dencia humana; se...
santo si hay en...
más empeño por a...
mente a la celebr...
Sacrificio que rem...
daderamente el S...
Cruz, si aumenta...
más amantes...
ristia, el deseo...
este mismo don...
te un hombre gr...
vino alimento; s...
mente se agroran...
gética y no dese...
vida cristiana e...
to. Esa vida es e...
tegro, de toda la...
ción, según la e...
del divino Salvado...
en torno suyo...
liberados como E...
el pastor, decía: «...
(eco de toda su o...
hasta el Calvario)...
beant et abund...

La venera...